



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2023 MC-00084

1. EXPEDIENTE2023 MC-00084

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2023 MC-00084

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: MODIFICACIÓN DE CREDITO MUJER, SSOO, BIBLIOTECA
(REVISADO)

FECHA:: 16/10/2023 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
16/10/2023	CENTRO DE LA MUJER	mgomez	Pendiente
16/10/2023	SSOO	mgomez	Pendiente
16/10/2023	BIBLIOTECA	mgomez	Pendiente
16/10/2023	Operación 2023-22019489	mgomez	Ejecutado
18/10/2023	01-MC_00084_2023_TRANSF_PROVIDENCIA	gvillanova	Ejecutado
18/10/2023	02-MC_00084_2023_TRANSF_PROPUESTA	jmmolina	Ejecutado
18/10/2023	03-MC_00084_2023_F-1901-2023_INFORME	rbueno	Ejecutado
18/10/2023	04-MC_00084_2023_TRANSF_DECRETO 2023/05577	magomez	Ejecutado
19/10/2023	Operación 2023-22019772	mgomez	Ejecutado
19/10/2023	Operación 2023-22019773	mgomez	Ejecutado



Ayuntamiento de
Alhaurín de la Torre



Delegación de la Mujer

DE: DELEGACIÓN DE LA MUJER
A: INTERVENCIÓN

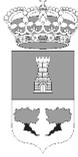
En Alhaurín de la Torre a 3 de octubre 2023

NOTA INTERIOR

La Delegación de la Mujer por medio de la presente solicita a la mayor brevedad el siguiente traspaso de partida :

De la partida **09.2311.20300** Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje traspasar 300€ a la partida **09.2311.22001 Prensa, Revistas, libros y otras publicaciones.**

Fdo. M^a Carmen Molina Heredia
Concejala de Igualdad



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

NOTA INTERIOR

DE: Concejalía de Servicios Operativos.
A: Intervención

Por medio de la presente, solicitamos traspasos de crédito entre las siguientes partidas:

- 1) De la partida **2023 17 165 21300** a la partida **2023 12 151 22706** traspasar **10.000€** y a la partida **2023 16 153 21000** traspasar **4.500€**.
- 2) De la partida **2023 17 920 22706** a la partida **2023 16 920 63200** traspasar **17.000€**.
- 3) De la partida **2023 17 323 21300** a la partida **2023 16 311 22106** traspasar **2.500€**.
- 4) De la partida **2023 17 165 22799** a la partida **2023 31 164 21200** traspasar **3.000€**, a la partida **2023 18 1621 62301** traspasar **7.000€** y a la partida **2023 16 153 22300** traspasar **6.500€**.

Sin más, reciban un cordial saludo.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma electrónica.

El Concejal Delegado
de Servicios Operativos

D. Rodrigo Jiménez Torres



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20232037932
CVE: 07E7001F18AC00H8F1W2X9H1Y6	RODRIGO JIMENEZ TORRES-Concejal de Servicios Operativos, Cementerio, Parques y Jardines - 11/10/2023 serialNumber=S2833002E, CN=Sello de tiempo TS@ - @firma, OU=Secretaría General de Administración Digital, O=Secretaría de Estado de Función Pública, C=ES - 11/10/2023 11:35:51	Fecha: 11/10/2023 Hora: 11:35
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		

CSV: 07E7001F18AC00H8F1W2X9H1Y6

07001F235900G5I4Y7R5L0E6





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

NOTA INTERIOR

Alhaurín de la Torre, en fecha a la firma digital

DE: Biblioteca
A: Intervención

ASUNTO:

Solicito el traspaso de crédito de la partida 2022 25 3321 22601: Atenciones protocolarias y representativas, un importe de 363,67€ a la partida 19 3300 22601.

Un saludo.



CVE: 07E7001F0A5800D7L2Y9V4A3K7	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20232034264
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MANUEL LOPEZ MESTANZA-Concejal Cultura,Platea,Museo de la Educación, Biblioteca-Hemeroteca - 06/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2023 13:51:24	Fecha: 06/10/2023 Hora: 13:51

CSV: 07E7001F0A5800D7L2Y9V4A3K7

CSV: 07E7001F235B00D7H6W8F3A4T9



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

RC

Clave Operación: 101.Positivo

Fecha Operación: 16/10/2023

Contabilidad	RETENCIÓN DE CRÉDITOS PENDIENTES DE UTILIZACIÓN	Nº Operación: 2023 22019489
Presupuesto de Gastos		Nº Op. Anterior:
Presupuesto Corriente		Nº Expediente.....: 2023 MC-00084
		Nº Aplicaciones.....: 6
		Ejercicio.....: 2023

PRESUPUESTO: 2023		Importe	Cuenta
Cl. Orgánica	:		
Cl. Programa	:		
Cl. Económica	:		
Aplicación	:MULTIAPLICACIÓN		
IMPORTE (en letra): CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS			51.163,67

Proyecto de Gasto:**Relación Contable:****Texto Libre:**

MODIFICACIÓN DE CREDITO MUJER, SSOO, BIBLIOTECA

Observaciones:

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su Anexo), existe Saldo de Crédito disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 16/10/2023Resolución de CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y
HACIENDA
Fecha:**La Intervención****El Concejal Delegado**

Página 1 de 2

CSV: 07E7001F238100X6F706V3T5J6

CVE: 07E7001F238100X6F706V3T5J6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 16/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/10/2023 14:15:05	Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación : 101.Positivo
Presupuesto Corriente		Fecha Operación..... : 16/10/2023
		Nº Operación : 2023 22019489
		Nº Op. Anterior :
		Nº Expediente : 2023 MC-00084

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG...: 09 SERVICIOS DE LA MUJER CL.FUN...: 2311 PROMOCIÓN SOCIAL CL.ECON.: 20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE PROYEC.: OP.ANTER.:	300,00	621
2	CL.ORG...: 25 BIBLIOTECA Y HEMEROTECA CL.FUN...: 3321 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS CL.ECON.: 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS. PROYEC.: OP.ANTER.:	363,67	627
3	CL.ORG...: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS CL.FUN...: 165 ALUMBRADO PÚBLICO CL.ECON.: 21300 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE. PROYEC.: OP.ANTER.:	14.500,00	622
4	CL.ORG...: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS CL.FUN...: 920 ADMINISTRACION GENERAL CL.ECON.: 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PROYEC.: OP.ANTER.:	17.000,00	623
5	CL.ORG...: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS CL.FUN...: 323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA PRIMARIA CL.ECON.: 21300 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE. PROYEC.: OP.ANTER.:	2.500,00	622
6	CL.ORG...: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS CL.FUN...: 165 ALUMBRADO PÚBLICO CL.ECON.: 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES PROYEC.: OP.ANTER.:	16.500,00	629
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC.: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2023 22019489		TOTAL IMPORTE	51.163,67
Nº Expediente: 2023 MC-00084			

CVE: 07E7001F238100X6F706V3T5J6 URL Comprobación: https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 16/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/10/2023 14:15:05	Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de gastos determinados que se prevén realizar para este ejercicio económico de la área de gasto 1, 2, 3 y 9 y dentro Capítulo II y VI de Gastos, sin que puedan demorarse al próximo por motivos de oportunidad, para los que no existe crédito consignado o este es insuficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación y considerando que se dispone de algunos de los medios de financiación previstos en la legislación de haciendas locales, se hace preciso la tramitación de una modificación de crédito consistente en Transferencia de Crédito.

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00084 2023 en la modalidad de Transferencia de Crédito, financiado con bajas de otras partidas financiadas con Recursos Propios.

2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, sobre la procedencia de realizar la transferencia de crédito en el vigente estado de gastos y las formalidades legales a las que hará de ajustarse. Las partidas de gastos afectadas son las siguientes:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
09	2311 Promoción Social	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		300,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
09	2311 Promoción Social	20300	Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utillaje		300,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	3300 Cultura	22601	Atenciones protocolarias y representativas		363,67 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
-----	----------	------	--------------	-------	---------





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

25	3321 Bibliotecas y Archivos	22601	Atenciones protocolarias y representativas		363,67 €
----	-----------------------------	-------	--	--	----------

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	151 Urbanismo	22706	Estudios y trabajos técnicos		10.000,00 €
16	153 Vías Públicas	21000	Reparac. Mantenimient. Y Conservación: Infraestructura y bienes naturales		4.500,00 €
16	920 Administración General	63200	Actualización y mejora de edificios municipales		17.000,00 €
16	311 Protección de la Salubridad Pública	22106	Smto.: Productos farmacéuticos		2.500,00 €
31	164 Cementerio y Servicios Funerarios	21200	Reparac. Mant. Y Conserv.: Edificios y otras construcciones		3.000,00 €
18	1621 Recogida de Residuos	62301	Instalación , Reparación, Mantenimiento y Conservación de Contenedores Soterrados		7.000,00 €
16	153 Vías Públicas	22300	Transportes		6.500,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
17	165 Alumbrado Publico	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		14.500,00 €
17	920 Administración General	22706	Estudios y trabajos técnicos		17.000,00 €
17	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria21300	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		2.500,00 €
17	165 Alumbrado Publico	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		16.500,00 €

CSV: 07E7001F2F2E00N1F8X2L0B8L7





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	51.163,67 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	51.163,67 €

3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

EL ALCALDE

CVE: 07E7001F2F2E00N1F8X2L0B8L7	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/10/2023 12:55:09	EXPEDIENTE:: 2023MC-00084 Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--

URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00084 2023

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito dentro del Área de Gasto 1, 2, 3 y 9 resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o sin consignación presupuestaria dentro del capítulo II y VI de gastos.

La modificación de que se trata no altera la cuantía ni ocasiona ningún perjuicio en las partidas afectadas del Presupuesto, siendo su detalle el siguiente:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
09	2311 Promoción Social	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		300,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
09	2311 Promoción Social	20300	Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje		300,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	3300 Cultura	22601	Atenciones protocolarias y representativas		363,67 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
25	3321 Bibliotecas y Archivos	22601	Atenciones protocolarias y representativas		363,67 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	151 Urbanismo	22706	Estudios y trabajos técnicos		10.000,00 €
16	153 Vías Públicas	21000	Reparac. Mantenimient. Y		4.500,00 €

CSV: 07E7001F2F3100Z8A6S4X0L6A0



			Conservación: Infraestructura y bienes naturales	
16	920 Administración General	63200	Actualización y mejora de edificios municipales	17.000,00 €
16	311 Protección de la Salubridad Pública	22106	Snto.: Productos farmacéuticos	2.500,00 €
31	164 Cementerio y Servicios Funerarios	21200	Reparac. Mant. Y Conserv.: Edificios y otras construcciones	3.000,00 €
18	1621 Recogida de Residuos	62301	Instalación , Reparación, Mantenimiento y Conservación de Contenedores Soterrados	7.000,00 €
16	153 Vías Públicas	22300	Transportes	6.500,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYDOS	IMPORTE
17	165 Alumbrado Publico	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		14.500,00 €
17	920 Administración General	22706	Estudios y trabajos técnicos		17.000,00 €
17	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria21300	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		2.500,00 €
17	165 Alumbrado Publico	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		16.500,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	51.163,67 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	51.163,67 €

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Concejal-Delegado

Fdo.: D. José Manuel de Molina Bautista

CSV: 07E7001F2F3100Z8A6S4X0L6A0



CVE: 07E7001F2F3100Z8A6S4X0L6A0
 URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
 JOSE MANUEL DE MOLINA BAUTISTA-Concejal de Economía y Hacienda,NNTT,Smart City - 18/10/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/10/2023 12:57:11

EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
 Fecha: 16/10/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

INFORME DE INTERVENCION Nº F-1901/2023

El funcionario que suscribe, Interventor General de fondos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente informe en relación con el expediente nº **00084 2023** de modificación de créditos propuesto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda:

ANTECEDENTES DE HECHO

A propuesta del Sr. Concejal de Delegado de Economía y Hacienda, se inicia expediente de modificación de créditos mediante transferencia que, sin alterar la cuantía del presupuesto, afecta a partidas presupuestarias y pertenecientes al mismo Área de Gasto, con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
09	2311 Promoción Social	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		300,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
09	2311 Promoción Social	20300	Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utillaje		300,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	3300 Cultura	22601	Atenciones protocolarias y representativas		363,67 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
25	3321 Bibliotecas y Archivos	22601	Atenciones protocolarias y representativas		363,67 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

CSV: 07E7001F2F3300I9Z3P7W2B5D0



ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	151 Urbanismo	22706	Estudios y trabajos técnicos		10.000,00 €
16	153 Vías Públicas	21000	Reparac. Mantenimient. Y Conservación: Infraestructura y bienes naturales		4.500,00 €
16	920 Administración General	63200	Actualización y mejora de edificios municipales		17.000,00 €
16	311 Protección de la Salubridad Pública	22106	Smto.: Productos farmacéuticos		2.500,00 €
31	164 Cementerio y Servicios Funerarios	21200	Reparac. Mant. Y Conserv.: Edificios y otras construcciones		3.000,00 €
18	1621 Recogida de Residuos	62301	Instalación , Reparación, Mantenimiento y Conservación de Contenedores Soterrados		7.000,00 €
16	153 Vías Públicas	22300	Transportes		6.500,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
17	165 Alumbrado Publico	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		14.500,00 €
17	920 Administración General	22706	Estudios y trabajos técnicos		17.000,00 €
17	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria21300	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		2.500,00 €
17	165 Alumbrado Publico	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales		16.500,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	51.163,67 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	51.163,67 €

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

1. Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (artículos 179 y 180).



CVE: 07E7001F2F3300I9Z3P7W2B5D0
 URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
 ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 18/10/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/10/2023 13:58:32

EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
 Fecha: 16/10/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001F2F3300I9Z3P7W2B5D0



- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (artículos 40 a 42).
- Base número 22 de ejecución del presupuesto.

CONCLUSIONES

- Según lo dispuesto en el artículo 179 del TRLRHL, las entidades locales regularán en las bases de ejecución del presupuesto el régimen de transferencias estableciendo, en cada caso, el órgano competente para autorizarlas (siempre y cuando éstas no afecten a créditos de distintos grupos de función ni a créditos de personal).
- El artículo 40.2 del RD 500/1990, se pronuncia en igual sentido disponiendo que las Bases de Ejecución del Presupuesto deberán establecer el régimen de las transferencias de crédito y el órgano competente para autorizarlas en cada caso (artículo 160.1, TLRHL).
- No se conculcan las limitaciones contenidas en el artículo 41 RD 500/1990.
- Para poder efectuar la presente modificación será imprescindible retener el importe correspondiente en las partidas objeto de minoración, conforme al artículo 32.1 RD 500/1990. Consta, en este sentido, retención de crédito por el importe oportuno.
- En definitiva, concurren en el expediente los presupuestos y requisitos necesarios para su aprobación.
- Siguiendo lo dispuesto en el artículo 179.2 del RDL 2/2004 y 40.3 del RD 500/1990, la aprobación del expediente puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las bases de ejecución del presupuesto (22.3), es competencia del Sr. Alcalde, entrando en vigor con la resolución aprobatoria correspondiente.
- En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
- En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
- Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales” (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).
- El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.
- Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación transfiere créditos dentro de la **Área de Gasto 1, 2, 3 y 9** resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o no existente consignación presupuestaria dentro de la misma **Áreas de Gasto 1, 2, 3 y 9 del del Capítulo II y VI financiado con Recursos Propios**.

Por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, ni repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

- El presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para el ejercicio 2023, definido subjetivamente de conformidad con lo previsto en el art. 2.1c) de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria estaría integrado únicamente por la entidad, ya que actualmente no existe ningún organismo autónomo. Sobre el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria en la aprobación del presupuesto del 2023 se dio cuenta en el informe de Intervención nº **F-1876/2022**.
- Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 22 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2023, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

CSV: 07E7001F2F3300I9Z3P7W2B5D0



CVE: 07E7001F2F3300I9Z3P7W2B5D0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 18/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/10/2023 13:58:32	EXPEDIENTE:: 2023MC-00084 Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	---	--



14. La presente modificación debe Publicarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Por todo ello, visto el expediente **00084 2023** de modificación de créditos del presupuesto **2023** bajo la modalidad de transferencia, propuesto por el Sr. Concejal Delegado, el funcionario que suscribe lo informa con carácter **FAVORABLE**.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
La Intervención

CSV: 07E7001F2F3300I9Z3P7W2B5D0



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
CVE: 07E7001F2F3300I9Z3P7W2B5D0	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 18/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/10/2023 13:58:32	Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2023 05577
18/10/2023 14:16

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00084 2023 de modificación del Presupuesto de 2023 por transferencias de créditos

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado al **Area 1, 2, 3 y 9** resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro de la misma **Area 1, 2, 3 y 9 de gastos y dentro del capítulo II y VI de gastos, financiado todo ello con Recursos Propios.**, considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejale Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía – Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **F-1901/2023**.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº **00084 2023** por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2023, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
09	2311 Promoción Social	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		300,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
09	2311 Promoción Social	20300	Arrendamientos de Maquinaria, Instalaciones y Utillaje		300,00 €

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	3300 Cultura	22601	Atenciones protocolarias y representativas		363,67 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
25	3321 Bibliotecas y Archivos	22601	Atenciones protocolarias y representativas		363,67 €

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 18/10/2023 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/10/2023 14:16:55		Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E7001F310A00P3T2C9I3P1K8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	151 Urbanismo	22706	Estudios y trabajos técnicos		10.000,00 €
16	153 Vías Públicas	21000	Reparac. Mantenimient. Y Conservación: Infraestructura y bienes naturales		4.500,00 €
16	920 Administración General	63200	Actualización y mejora de edificios municipales		17.000,00 €
16	311 Protección de la Salubridad Pública	22106	Smto.: Productos farmacéuticos		2.500,00 €
31	164 Cementerio y Servicios Funerarios	21200	Reparac. Mant. Y Conserv.: Edificios y otras construcciones		3.000,00 €
18	1621 Recogida de Residuos	62301	Instalación , Reparación, Mantenimiento y Conservación de Contenedores Soterrados		7.000,00 €
16	153 Vías Públicas	22300	Transportes		6.500,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
17	165 Alumbrado Publico	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		14.500,00 €
17	920 Administración General	22706	Estudios y trabajos técnicos		17.000,00 €
17	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		2.500,00 €

CVE: 07E7001F310A00P3T2C9I3P1K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 18/10/2023 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/10/2023 14:16:55	Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

	Primaria21300			
17	165 Alumbrado Publico	22799	Otros Trabajos Realizados por otras empresas y profesionales	16.500,00 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	51.163,67 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	51.163,67 €

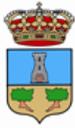
Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital
El Alcalde Doy Fe, La Secretaría



CVE: 07E7001F310A00P3T2C9I3P1K8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 18/10/2023 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/10/2023 14:16:55	EXPEDIENTE:: 2023MC-00084 Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--

CSV: 07E7001F310A00P3T2C9I3P1K8





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC/

Clave Operación: 041.Negativo

Fecha Operación: 19/10/2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS INICIALES	Nº Operación	2023 22019772
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Op. Anterior	2023 22019489
		Nº Expediente	2023 MC-00084
		Nº Aplicaciones	6
		Oficina	
		Ejercicio	2023
		Rec. Financ.	0

AÑO DEL PRESUPUESTO:	IMPORTE
CL.ORGÁNICA :	
CL.PROGRAMA :	
CL.ECONÓMICA :	
APLICACIÓN :MULTIAPLICACIÓN	
IMPORTE (en letra): CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	51.163,67

CÓDIGO DE PROYECTO:	TEXTO LIBRE
MC-00084 MUJER, SSOO, BIBLIOTECA	

Nº de Operación: 2023 22019772	Aprobación: 6 - DECRETO DE ALCALDÍA 18/10/2023
Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria. FECHA: 19/10/2023	
La Intervención	El Alcalde

CSV: 07E7001F322700Q5S9N5D5U5B0



CVE: 07E7001F322700Q5S9N5D5U5B0	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR POR SUSTITUCION - 19/10/2023 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 19/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2023 13:46:17	Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE Gastos	ANEXO	Clave Operación 041.Negativo
PRESUPUESTO Corrientes		Fecha Operación..... 19/10/2023

	APLICACIÓN	IMPORTE	CTA.
1	CL.ORG...: 09 SERVICIOS DE LA MUJER CL.FUN...: 2311 PROMOCIÓN SOCIAL CL.ECON.: 20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE PROYEC...: OP.ANTER.:	300,00	621
2	CL.ORG...: 25 BIBLIOTECA Y HEMEROTECA CL.FUN...: 3321 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS CL.ECON.: 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS. PROYEC...: OP.ANTER.:	363,67	627
3	CL.ORG...: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS CL.FUN...: 165 ALUMBRADO PÚBLICO CL.ECON.: 21300 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE. PROYEC...: OP.ANTER.:	14.500,00	622
4	CL.ORG...: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS CL.FUN...: 920 ADMINISTRACION GENERAL CL.ECON.: 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PROYEC...: OP.ANTER.:	17.000,00	623
5	CL.ORG...: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS CL.FUN...: 323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA PRIMARIA CL.ECON.: 21300 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE. PROYEC...: OP.ANTER.:	2.500,00	622
6	CL.ORG...: 17 SERVICIOS ELÉCTRICOS CL.FUN...: 165 ALUMBRADO PÚBLICO CL.ECON.: 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES PROYEC...: OP.ANTER.:	16.500,00	629
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2023 22019772		TOTAL IMPORTE	51.163,67
Nº Expediente: 2023 MC-00084			

CSV: 07E7001F322700Q5S9N5D5U5B0



CVE: 07E7001F322700Q5S9N5D5U5B0
 URL Comprobación:
<https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR POR SUSTITUCION - 19/10/2023
 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 19/10/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2023 13:46:17

EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
 Fecha: 16/10/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC

Clave Operación: 040.Positivo

Fecha Operación: 19/10/2023

Contabilidad	TRANSFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS	Nº Operación: 2023 22019773
Presupuesto de Gastos		Nº Op. Anterior: 2023 22019772
		Nº Expediente.....: 2023 MC-00084
		Nº Aplicaciones.....: 9
Presupuesto Corriente		Ejercicio.....: 2023

PRESUPUESTO: 2023	Importe	Cuenta
Cl. Orgánica :		
Cl. Programa :		
Cl. Económica :		
Aplicación :MULTIAPLICACIÓN		
IMPORTE (en letra): CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS		51.163,67

Proyecto de Gasto:**Recurso de Financiación:** Transferencias**Texto Libre:**

MC-00084 MUJER, SSOO, BIBLIOTECA

Observaciones:

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria. Fecha: 19/10/2023	Resolución 05577 de DECRETO DE ALCALDÍA Fecha: 18/10/2023
La Intervención	El Alcalde

Página 1 de 2

CVE: 07E7001F322900U8B0R1B2Y0F3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2023MC-00084 Fecha: 16/10/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR POR SUSTITUCION - 19/10/2023 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 19/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2023 13:46:10	

CSV: 07E7001F322900U8B0R1B2Y0F3



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación : 040.Positivo
Presupuesto Corriente		Fecha Operación..... : 19/10/2023
		Nº Operación : 2023 22019773
		Nº Op. Anterior : 2023 22019772
		Nº Expediente : 2023 MC-00084

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG...: 09 SERVICIOS DE LA MUJER CL.FUN...: 2311 PROMOCIÓN SOCIAL CL.ECON.: 22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES. PROYEC...: OP.ANTER.:	300,00	629
2	CL.ORG...: 19 CULTURA CL.FUN...: 3300 CULTURA CL.ECON.: 22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS. PROYEC...: OP.ANTER.:	363,67	627
3	CL.ORG...: 12 URBANISMO Y OBRAS CL.FUN...: 151 URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA CL.ECON.: 22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PROYEC...: OP.ANTER.:	10.000,00	623
4	CL.ORG...: 16 SERVICIOS OPERATIVOS CL.FUN...: 153 VÍAS PÚBLICAS CL.ECON.: 21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES PROYEC...: OP.ANTER.:	4.500,00	622
5	CL.ORG...: 16 SERVICIOS OPERATIVOS CL.FUN...: 920 ADMINISTRACION GENERAL CL.ECON.: 63200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. PROYEC...: OP.ANTER.:	17.000,00	211
6	CL.ORG...: 16 SERVICIOS OPERATIVOS CL.FUN...: 311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA CL.ECON.: 22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO. PROYEC...: OP.ANTER.:	2.500,00	628
7	CL.ORG...: 31 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS CL.FUN...: 164 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS CL.ECON.: 21200 EDIF. Y OTRAS CTNES.REPAR.MANT. Y CONSERV. PROYEC...: OP.ANTER.:	3.000,00	622
8	CL.ORG...: 18 RECOGIDA DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CL.FUN...: 1621 RECOGIDA DE RESIDUOS CL.ECON.: 62301 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE PROYEC...: OP.ANTER.:	7.000,00	214
9	CL.ORG...: 16 SERVICIOS OPERATIVOS CL.FUN...: 153 VÍAS PÚBLICAS CL.ECON.: 22300 TRANSPORTES PROYEC...: OP.ANTER.:	6.500,00	624
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2023 22019773		TOTAL IMPORTE	51.163,67
Nº Expediente: 2023 MC-00084			

Página 2 de 2

CSV: 07E7001F322900U8B0R1B2Y0F3



CVE: 07E7001F322900U8B0R1B2Y0F3
URL Comprobación:
<https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR POR SUSTITUCION - 19/10/2023
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 19/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2023 13:46:10

EXPEDIENTE:: 2023MC-00084
Fecha: 16/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

